

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 25 A**

LA EVALUACIÓN EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

TESINA QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADA EN EDUCACIÓN

PRESENTA:

JUVENTINA VILLARREAL SANDOVAL

CULIACÁN ROSALES, SINALOA, JUNIO DE 2011.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL
UNIDAD 25 A**

LA EVALUACIÓN EN LA EDUCACIÓN PREESCOLAR

JUVENTINA VILLARREAL SANDOVAL

CULIACÁN ROSALES, SINALOA, JUNIO DE 2011.

ÍNDICE

Introducción

1.1 Antecedentes.....	4
1.2 Delimitación del problema.....	5
1.3 Objetivos.....	5
1.4 Referencia contextual.....	6
1.5 Justificación.....	6

Capítulo II Explicación del problema desde la teoría

2.1 Evaluación en preescolar.....	9
2.2 La evaluación en preescolar y distintos enfoques.....	11
2.3 La evaluación.....	13
2.4 Principios de evaluación.....	16
2.5 Función de la evaluación.....	21
2.6 Finalidades de la evaluación.....	22
2.6.1 Seguimiento periódico de los avances de los niños y niñas.....	23
2.6.2 El aprendizaje infantil y la importancia de la educación preescolar....	24
2.6.3 Competencias.....	26
2.6.4 Aspectos para la evaluación.....	30
2.6.5 Expediente personal.....	38
2.6.6 Tipos de evaluación.....	40
2.6.7 Diario de la educadora.....	42

CONCLUSIONES

BIBLIOGRAFÍA

INTRODUCCIÓN

Uno de los temas que reviste una gran importancia en el ámbito educativo es la evaluación, entendida como el proceso a través del cual tenemos una referencia de los avances, debilidades y fortalezas del elemento humano y organizacional de toda institución docente.

La evaluación sirve para conocer los niveles de logro de los alumnos en referencia a los propósitos educativos del Programa de Educación Preescolar 2004.

Así mismo, la evaluación es una herramienta que al docente le permite valorar los procesos de la escuela, maestros, padres y alumnos integrándola con un enfoque más global con lo cual conformar una mejor calidad educativa.

En la bibliografía contenida en el nivel de educación preescolar sobre la evaluación se han identificado algunos aspectos fundamentales para que niñas y niños logren a su vez aprendizajes útiles y perdurables que contribuyan a mejorar su calidad de vida presente y futura.

La investigación realizada es de gran importancia, pues permite a las educadoras y educadores percatarse de una manera más eficaz de los problemas que obstaculizan su labor, además de conocer nuevos enfoques pedagógicos que ayudan a enriquecer su experiencia y el nivel de calidad educativa.

Con este documento se espera que los y las docentes obtengan elementos para poder diseñar estrategias que les encaminen a la valoración de los avances de niños y niñas en su proceso de aprendizaje, como también estudiar las dificultades a que se enfrentan y aprovechen esta información para su trabajo docente.

Para una mejor comprensión de este documento se encuentra estructurado en dos capítulos.

El primero denominado: delimitación del problema; constituido por los siguientes elementos: antecedentes, delimitación del problema, objetivo, referencia contextual y justificación.

El segundo se titula: explicación del problema desde la teoría; está conformado por la evaluación en preescolar y distintos enfoques, la evaluación, principios de evaluación, función de la evaluación, finalidades de la evaluación, seguimiento periódico de los avances de los niños y niñas, el aprendizaje infantil y la importancia de la educación preescolar, competencias, aspectos para la evaluación, expediente personal, tipos de evaluación, diario de la educadora, Igualmente posee un apartado de conclusiones y otro de bibliografía.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Antecedentes.

Los antecedentes de esta investigación se encuentran documentados en el Programa de Educación Preescolar 2004 (SEP), en el que se localiza la forma de llevar a la práctica una adecuada evaluación en preescolar.

En este nivel educativo la evaluación tiene una función esencial y exclusivamente formativa, como medio para el mejoramiento del proceso educativo.

Los registros de evaluación tenderán como una de sus facilidades a contribuir que la educadora del grado siguiente -inclusive el maestro de la escuela primaria que reciba a los egresados del Jardín de Niños- cuente con información para diseñar su trabajo.

“Estos registros sólo tendrán sentido si la información y las conclusiones obtenidas sirven de base para generar la reflexión de la educadora, modificar aquellos aspectos del proceso escolar que obstaculizan el logro de los propósitos educativos, fortalecer aquellos que lo favorecen, o diseñar y experimentar nuevas formas de trabajo si con las usuales no se han alcanzado los propósitos fundamentales previstos o deseables”.¹

La evaluación ha sido considerada una herramienta fundamental dentro del proceso educativo, toda vez que ésta ha permitido a los alumnos, maestros y padres de familia reconocer los avances o problemas que se tienen, tanto en el proceso de enseñanza como en el proceso de construcción de los alumnos; sin embargo, la evaluación ha tenido en el devenir histórico, variaciones en sus definiciones, desde aquellos que la establecen como un proceso que le sirve al

¹ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. Programa de Educación Preescolar. Ed. SEP. México. 2004 pág. 132

maestro para ver qué tanto el alumno ha logrado los objetivos propuestos hasta aquellos que dicen que la evaluación va unida al aprendizaje.

1.2 Delimitación del problema.

El tema que se revisa en esta tesina se relaciona con la evaluación en el nivel preescolar, su desarrollo se lleva a cabo a partir de la revisión documental, para ello se revisan textos, antologías, folletos, CDS, entrevistas a educadoras y educadores, de las cuales se recaba la información necesaria para explicar el tema.

Algunos de estos documentos son el Programa de Educación Preescolar 2004, para iniciar el ciclo escolar; El diagnóstico y el plan de trabajo, Proceso de evaluación de preescolar: significado e implementaciones, Evaluación en la práctica docente UPN, Trayecto informativo SEP, La evaluación para la mejora de la calidad de la educación Básica, todos ellos documentados por Secretaría de Educación Pública.

Otros de los documentos analizados es Evaluación de los aprendizajes, por Pedro D. LaFourcade (Biblioteca de la cultura Pedagógica).

La evaluación en el aula, por Héctor M. Rodríguez Cruz y Enrique García González (Programa Nacional de Formación de Profesores).

Medición y Evaluación de la enseñanza, por Norman E. Gronlund (Profesor de Psicología Educativa Universidad de Illinois).

1.3 Objetivos

General

Lograr comprender e identificar las finalidades y características de la evaluación en el nivel de preescolar y obtener las herramientas necesarias para registrar y organizar la información que se recabe, así como usar dicha información con sentido pedagógico durante el ciclo escolar.

Específicos

Obtener información bibliográfica sobre la evaluación de los aprendizajes que permita propiciar la reflexión en torno a las diferentes definiciones que se tienen de este tema y sobre todo su utilidad en la práctica docente de educación preescolar.

Entender que la evaluación como proceso proporciona a los involucrados tanto alumnos como docentes de educación preescolar, los procedimientos de aprendizaje que permitan lograr una mejor formación académica.

Intentar socializar los resultados que arroje esta investigación.

1.4. Referencias Contextuales.

El Jardín de Niños que sirvió de soporte para desarrollar esta tesina se llama "Amado Nervo" y fue fundado el año de 1990, se encuentra ubicado en el Fraccionamiento Villaverde, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa y cuenta con una población de 249 alumnos los cuales asisten de nueve de la mañana a doce de la tarde.

Quince personas conforman la plantilla del personal de esta institución, entre ellos un director con estudios de licenciatura, siete educadoras con licenciatura, dos más con Normal básica, un apoyo de Educación especial con estudios de maestría, una maestra con licenciatura en Educación física, un maestro de Música con preparatoria y dos intendentes con preparatoria.

1.5 Justificación.

El motivo que orienta este trabajo es porque existe la preocupación por la superación profesional del magisterio, ya que es muy común encontrarse con profesores que han reducido el uso y aplicación de la evaluación a un mero requisito administrativo sin darle la debida importancia al proceso de aprendizaje de los alumnos.

Se pretende que los docentes pongan todo su interés, creatividad, reflexión y análisis en todas las implicaciones de la evaluación para aprovecharlas como un

recurso formativo y realmente educativo. Ya que es sabido que a pesar de las limitaciones que existen, hay muchos educadores y educadoras que realmente tratan de superarse en la aplicación de una correcta evaluación.

La reforma educativa del 2004 exige una transformación de la práctica docente, con la finalidad de ser más conscientes de lo importante que es una buena evaluación de los aprendizajes adquiridos por los alumnos, para luego diseñar situaciones didácticas acordes a las necesidades individuales de cada niño y niña que se atienden en el nivel preescolar.

Esta investigación es de mucha utilidad porque se explican de manera clara los elementos y procesos que deben conocer el educador y educadora para llevar a cabo la evaluación.

Asimismo, los elementos que arroje esta tesina al ser socializados propiciarán en las educadoras el interés de profundizar en el tema, a fin de rescatar elementos teóricos que coadyuven a la construcción de instrumentos que favorezcan la aplicación de la evaluación en los alumnos y estén en un proceso de revisión tanto de los aprendizajes de éstos como de sus propias estrategias metodológicas que tienen que ver con su práctica docente.

CAPÍTULO II
EXPLICACIÓN DEL PROBLEMA DESDE LA TEORÍA

2. 1. Evaluación en preescolar.

El punto central de la evaluación de la enseñanza está en las competencias adquiridas por los niños y niñas de preescolar.

Hacer una eficaz evaluación requiere de observación, registro y organización tanto del enfoque por competencias que nos señalan el Programa de Educación Preescolar como el conocimiento del proceso de aprendizaje de los alumnos.

La evaluación en el nivel preescolar es de carácter cualitativo ya que no se realiza para dar una calificación si no para conocer las competencias que se han favorecido en el alumno.

Se considera importante que antes de efectuar la evaluación en los alumnos es conveniente autoevaluar la actitud, conocimientos y actividades que se planean y lleva a cabo el docente o la docente, para después poderse ocupar de la evaluación de los niños y niñas y verificar en qué medida los resultados de la autoevaluación se ven reflejados en la consecución del desarrollo de las competencias cognitivas, sociales, afectivas, entre otras de los alumnos.

Cabe mencionar que el autor Javier Olmedo da un concepto de la evaluación: “que es un proceso sistemático, mediante el cual se recoge información acerca del aprendizaje del alumno, y que permite, en primer término, mejorar ese aprendizaje y que en segundo lugar proporciona al maestro, elementos para formular un juicio acerca del nivel alcanzado o de la calidad del aprendizaje logrado y de lo que el alumno es capaz de hacer con ese aprendizaje.”²

En preescolar las educadoras llevan a cabo la recolección de la información en el periodo del diagnóstico con la finalidad de obtener datos precisos del alumno con respecto a lo que sabe y no, implementando instrumentos evaluativos y situaciones didácticas acordes a la consulta de la información que maneja el alumno.

² OLMEDO Javier. “Evaluación del aprendizaje”. En Antología Evaluación en la práctica docente. (UPN). México 1985 p. 284.

La evaluación juega un papel importante para conocer los conocimientos previos que trae el niño de su entorno y los avances que logra en el grupo.

Otros autores señalan que la evaluación: "...es parte integral del proceso educativo, es una actividad sistemática y permanente que permite comprobar en qué nivel se logran los objetivos propuestos."³

Está estrechamente vinculada a todas las actividades que se realizan dentro y fuera del aula y que a través de los resultados de las mismas conoceremos si lo propuesto en el plan de trabajo se ha logrado o no y reencauzar la planeación.

Evaluación "es un proceso inherente a la tarea educativa indispensable para comprobar si se han logrado los objetivos del aprendizaje, planear la actividad escolar, decidir la promoción del educando y contribuir a elevar la calidad de la enseñanza"⁴

No se puede entender la calidad educativa sin un sistema de evaluación que permita verificar la adquisición y utilización de las competencias alcanzadas por los alumnos.

En preescolar no se realiza la evaluación con la finalidad de promover al alumno de un grado a otro, si no de desarrollar habilidades, destrezas, actitudes, capacidades, conocimientos, entre otros.

³ Valenzuela Cárdenas Luz Margarita. Tesis "La función de la evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje. Unidad UPN 25-A. Culiacán, 1994. Pág. 7

⁴ Idem.

2.2. La evaluación en preescolar y distintos enfoques.

La palabra evaluación se define en algunos diccionarios como “el valor de algo, aproximación cuantitativa o cualitativa; atribuir un valor, un juicio, sobre algo o alguien, en función de un determinado propósito, recoger información, emitir un juicio con ella a partir de una comparación y así, tomar una decisión”.⁵

P. D. Lafourcade define la evaluación como “la etapa del proceso educativo que tiene como finalidad comprobar, de manera sistemática, en qué medida se han logrado los objetivos propuestos con antelación”.⁶

En preescolar no se realiza ese tipo de evaluación ya que no contabilizamos puntos para una calificación pero sí tenemos objetivos por alcanzar.

Para B. Maccario evaluación “es el acto que consiste en emitir un juicio de valor, a partir de un conjunto de informaciones sobre la evaluación o los resultados de un alumno, con el fin de tomar una decisión”.⁷

Las acciones que realizan los alumnos son observadas y analizadas con la finalidad de tener una información más clara del niño y a partir de éstas configurar acciones a realizar.

Para A. Pila Teleña la evaluación “es una operación sistemática, integrada en la actividad educativa con el objetivo de conseguir su mejoramiento continuo, mediante el conocimiento lo más exacto posible del alumno en todos los aspectos de su personalidad”.⁸

Al llevar a cabo la evaluación con los niños se intenta recabar la mayor información para dar inicio a la elaboración de situaciones didácticas y con ello al logro de objetivos.

⁵ Copia s/n.

⁶ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA. La evaluación educativa, su práctica y otras metáforas, autora Ma. Emilia Ruiz Valenzuela, Secretaria de Educación Pública y Cultura pag.3

⁷ Idem.

⁸ Idem

Para Figari, la evaluación “recupera la singularidad de la situación al ser evaluada, es sensible a las diferencias, a los acontecimientos imprevistos, al cambio y al progreso, a las manifestaciones observables, a la opinión y representación de los sujetos involucrados en el proceso de evaluación, y ésta abarca la observación, entrevista, análisis de documentos y cuestionarios”.⁹

El Programa de Educación Preescolar cita estos elementos como base para poder realizar una adecuada evaluación.

García Ramo, 1985, señala que “la evaluación es una actividad o proceso sistemático de identificación, recogida o tratamiento de datos sobre elementos o hechos educativos con el objetivo de valorar lo primero y, sobre la marcha valoración y toma de decisiones”.¹⁰

Coincide perfectamente con el PEP 2004 en el sentido de que para realizar estrategias que fortalezcan los aprendizajes es necesario identificar la diversidad y replantear nuevas situaciones.

Para D. Stufflebeam “la evaluación es cumplir con un papel fundamental en las decisiones relativas a la planificación, los programas, la realización y en el control de la actividad”.¹¹

No se puede entender el referente clave como docente y su actuación sin una evaluación comprometida para la calidad, ya que ésta es fundamental para el proceso de mejora de los aprendizajes infantiles.

“La evaluación diagnóstica se lleva a cabo al inicio de toda planeación mensual y su propósito es obtener información pertinente sobre el conocimiento previo de los alumnos para apoyar la planeación de estrategias de enseñanza que promuevan el aprendizaje en el mes subsecuente”.¹²

A partir de este tipo de evaluación se pueden recolectar elementos que apoyen a la elaboración de situaciones didácticas para lograr nuevos aprendizajes.

⁹Idem.

¹⁰Íbidem pag.8

¹¹SEP Op. Cit pag.3

¹²SEP Lineamientos de evaluación del aprendizaje DGB DCA SEP 08 2009. Pág. 26

2.3. Evaluación.

En preescolar es necesario se tome en cuenta lo que los niños saben y esto solamente se manejará si los docentes llevan un registro permanente de las ideas, aportaciones, autoevaluaciones, necesidades, formas de resolver conflictos o problemas del mismo alumno.

La evaluación formativa se encamina a recolectar información a lo largo del tiempo para conocer el proceso de aprendizaje de los alumnos con el propósito de proporcionarles retroalimentación para mejorar su aprendizaje, además de dar cuentas del nivel de desempeño en que se encuentran. Finalmente, la evaluación proporciona también información relevante al maestro para ajustar la enseñanza a las características de los alumnos.¹³

Durante el ciclo escolar se recolectan un sin número de evidencias {trabajos} de los niños y niñas con la finalidad de ir observando el proceso que llevan para acceder a posteriores conocimientos y a su vez formular nuevas estrategias si son necesarias para el logro de competencias

La evaluación en el contexto de la reforma integral de la educación básica da una conceptualización sobre la evaluación es uno de los elementos del proceso educativo que contribuye de manera importante para mejorar el aprendizaje de los alumnos , es entendida como un conjunto de acciones dirigidas a obtener información sobre el grado de apropiación de conocimientos , habilidades, valores, y actitudes, que los alumnos aprenden en función de las experiencias provistas en clase y aporta elementos para la revisión

¹³ Ibídem. Pág. 26

de la práctica docente. Para desarrollar las competencias propuestas en los programas se requiere una evaluación formativa por lo que las evidencias del aprendizaje guían la práctica docente y con ellas se reconocen las dificultades que los alumnos pueden presentar en sus procesos de aprendizajes, no se trata de medir, sino tener elementos cualitativos y cuantitativos relacionados con el desarrollo integral del estudiante, lo cual implica cambiar la visión de la evaluación¹⁴

Durante el desarrollo de las actividades el docente al realizar sus anotaciones de lo que hacen los niños y niñas, las dificultades a las que se enfrentan, irá tomando elementos suficientes para armar nuevas situaciones didácticas para nuevos aprendizajes.

La evaluación sea vista como parte integral de la enseñanza y permita informar a los alumnos sobre su desempeño actual y retroalimentarlos con el propósito de mejorar sus desempeños. Una evaluación con estas características no puede verse como la parte final del proceso de enseñanza, más bien, es parte integral del proceso, pues proporciona elementos primordiales para ésta, mismos que contribuyen a la constante mejora de la enseñanza impactando en la planeación y su desarrollo para nuevamente comenzar el ciclo.¹⁵

¹⁴ Fotocopia Curso Estatal para la Actualización de los Docentes. Etapa 5 tercer y cuarto grado. Bloque III y IV versión revisada. Abril 2010. P 27.

¹⁵ Idem.

Una manera en que el alumno se da cuenta en preescolar de sus aprendizajes es cuando se enfrenta a una situación retadora y puede comentar sobre el problema o situación a la que se enfrentó y cómo la resolvió, muestra mucha satisfacción cuando es escuchado y tomado en cuenta.

La evaluación entonces debe estar considerada como parte de la enseñanza. Así, el ciclo comienza con la planeación de actividades significativas para los alumnos junto con materiales acordes a su nivel cognitivo. En el desarrollo de las actividades se implementa una serie de estrategias didácticas que permiten la interacción entre los alumnos y donde el maestro también interactúa con ellos proporcionándoles apoyos para que paulatinamente desarrollen su autonomía. El desarrollo de cada actividad permite la evaluación del desempeño del alumno y proporciona elementos para retroalimentarlos, de esta manera se promueve la función formativa de la evaluación, misma que proporciona información para tomar decisiones y plasmarlas en la siguiente planeación, con lo que se comienza el ciclo nuevamente.¹⁶

La evaluación siendo parte del proceso de enseñanza aprendizaje es importante realizarla cuantas veces sea necesario porque a partir de ésta se desarrollarán la planificación y planeación de las situaciones didácticas que se han de realizar con la finalidad de lograr fortalecer en los alumnos.

La evaluación auténtica plantea nuevas formas de concebir las estrategias y los procedimientos de evaluación. Se realiza a través de actividades

¹⁶Idem.

auténticas o significativas, exige de los alumnos, el empleo de sus conocimientos previos y el aprendizaje reciente en conjunción con estrategias y habilidades, que los conduzcan al desarrollo de actividades significativas con cierto grado de complejidad, de pertinencia y trascendencia personal y social.¹⁷

De acuerdo al Programa de Educación Preescolar 2004 este tipo de evaluación es el que debe tomarse en cuenta para precisar los saberes de niños y niñas.

2.4. Principios de evaluación.

Debido a que la evaluación en preescolar conlleva un compromiso de vital importancia en el proceso educativo ésta deberá basarse en elementos que garanticen las expectativas generadas; de tal forma que algunos autores establecen lo siguiente:

Principios de evaluación centrada en el aprendizaje
(parís yayres, 1994, p.50)

- 1.- El propósito de toda evaluación educativa de los estudiantes debe promover aprendizajes útiles.
- 2.- La evaluación debe promover, esfuerzos, motivación y responsabilidad para la actividad y situación de evaluación.
- 3.- La evaluación debe ocurrir continuamente en el aula para proveer evidencia longitudinal de los procesos individuales.
- 4.- La evaluación debe basarse en tareas auténticas y significativas que sean consistentes con el currículo regular y la instrucción que se proporciona en el aula.

¹⁷ Enseñanza situada: Vínculo entre la escuela y la vida. México. McGraw Hill. Díaz Barriga, Frida (2005). s/n

5.- La evaluación debe ser clara y equitativa para todos los alumnos a pesar de logros previos, género, raza, idioma u origen cultural.

Al llevar a cabo estos principios de la evaluación encamina a las niñas, niños y docentes a enfrentar nuevos retos guiando al o el docente a realizar actividades significativas, e interesantes y retadoras tomando como base la observación.

6.- La evaluación debe incluir exhibiciones, exposiciones, portafolios y ejecución que demuestra un amplio rango de comportamientos y logros.

7.- Los resultados de la evaluación deben proveer retroalimentación clara, comprensible e inmediata a los participantes.

8.- Toda evaluación debe proveer de revisión entre los participantes y de la información.¹⁸

Al término de la situación didáctica los alumnos y alumnas exponen lo que realizaron comentando su producto ya diseñado.

Y cada dos meses se le da a conocer a los padres de familia o tutores los avances que tienen sus hijas e hijos.

Como también el personal educativo se reúne para intercambiar puntos de vista sobre los procesos evaluativos y como docentes que tengo que tomar agregar o quitar para mejorar el proceso de evaluación.

La planificación es la base para una buena planeación ya que es un proceso mental realizado por el maestro, donde anticipa, prevé, organiza y decide el curso de acción.

¹⁸ SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y CULTURA. Lineamientos de la evaluación del aprendizaje. SEP. DGB/DCA/SEP-08-2009. Pág.28

“Evaluar es un proceso dinámico y continuo para medir los aprendizajes integrales del alumno, cuantificando cualitativamente los conocimientos significativos y valorando el cumplimiento de objetivos marcados.”¹⁹

La valoración sobre las capacidades de los niños y niñas se basará principalmente en la observación y el registro de episodios relevantes realizadas con frecuencia, cuando los pequeños estén realizando sus actividades y darnos una idea de que competencias deberán ser favorecidas.

“Sobre la evaluación. Saiomon., 2003. Menciona que es un instrumento que puede proporcionar la información necesaria para conducir y orientar los procesos de revisión y actualización del currículo y, a través de ellos, mejorar la eficacia y la calidad de la Educación escolar.”²⁰

En el nivel preescolar las y los educadores trabajan de acuerdo con este autor ya que el sistema que propone se realiza para llevar un control más claro y ordenado de rescate de los aprendizajes que el o la niña adquiere al desarrollar ciertas actividades.

“Otros autores señalan que la evaluación es uno de los elementos del proceso educativo que contribuyen de manera importante para mejorar el aprendizaje de los alumnos, debe ser entendida como un conjunto de acciones dirigidas a obtener información sobre el grado de apropiación de conocimientos, habilidades, valores, actitudes previstas en clases y aporta elementos para la revisión de la práctica docente.”²¹

¹⁹ La evaluación del aprendizaje desde una perspectiva constructivista y auténtica.. Mtro. Luis Rafael Galicia Núñez. s/n.

²⁰ Vigencia del debate curricular aprendizajes básico, competencias y estándares. César Coll y Elena Martín. Sep. Serie. Cuadernos de reformas. pag.33

²¹ Cita fotocopia s/n s/f

Se considera importante porque a través de la evaluación la educadora y el educador podrán darse una idea clara de cómo están sus alumnos en los diferentes campos formativos y con ello implementar nuevas estrategias que tendrán que ser favorecidas.

“En los programas de estudios y los materiales educativos, la evaluación se concibe en términos formativos como un proceso no como un momento de enseñanza y de aprendizaje.”²²

Efectivamente se toma como un elemento más que se tiene que utilizar que brinda información relevante para el conocimiento del alumno. Se toma por separado, evaluación, aprendizaje y enseñanza.

La evaluación en preescolar es un instrumento fundamental para dar seguimiento a los saberes de los educandos y con estos elaborar situaciones que lleven a los niños y niñas a propi arce de nuevos conocimientos en el campo de las competencias.

El Programa de Educación Preescolar 2004 define evaluación: reflexión el programa muestra una manera clara el concepto de evaluación para que al docente y la docente puedan comprender lo que se pretende al llevarla a cabo en este nivel.

como un proceso que consiste en comparar o valorar lo que los niños conocen y saben hacer, sus competencias, respecto al comenzar un ciclo escolar, un periodo de trabajo o una secuencia de actividades, y respecto a las metas o propósitos establecidos en el programa educativo de cada nivel, esta valoración, emisión de un juicio, se basa en la información que la educadora recoge, organiza e interpreta en diversos momentos del trabajo diario a lo largo de un ciclo escolar.²³

²² Idem.

²³ Programa de Educación Preescolar 2004, Sep.México, Pág. 131.

La práctica y la evaluación del docente no siempre pueden ser predecibles, razón por la cual el profesor debe conocer otras formas de acceder a la evaluación de los aprendizajes.

Héctor M. Rodríguez Cruz y Enrique García González señalan que:

muchos profesores consideran que la evaluación es un proceso no integrado a la enseñanza. Este criterio determina la poca atención concebida a la medición de los logros parciales y totales de los objetivos de la enseñanza. Al mismo tiempo, ésto hace depender la estimación del logro de los objetivos como los siguientes: “Yo sé lo que deben de saber”, “Todo es importante”. Otras veces, el profesor se conforma con repetir mecánicamente un programa sin adaptarlo ni mejorarlo.²⁴

Todo lo anterior desvirtúa la evaluación como un elemento del proceso educativo.

Los educadores y educadoras deben tomar a la evaluación como un elemento importante para conocer las capacidades que los alumnos poseen y a partir de éstas establecer un real juicio sobre lo que continuará. Y mencionan que la educación es un indicador importantísimo del proceso de la enseñanza y el aprendizaje.

La evaluación de los adelantos del alumno es uno de los aspectos primordiales del trabajo del profesor, ya que permite conformar una buena imagen del lugar en que se encuentra el alumno y de sus adelantos. Tiene, por tanto, importancia fundamental para la enseñanza eficaz del maestro y a la vez para el aprendizaje eficaz del alumno.

²⁴ RODRÍGUEZ Cruz Héctor M, Enrique García González. Evaluación en el aula. Programa Nacional de Formación de Profesores. Cuaderno de metodología de la enseñanza superior. Litoarte, S. de RLç.L. 1976. S/n

Conocer y tener una visión más clara de lo que la evaluación representa permitirá mayores avances en la educación.

2.5. Funciones de la evaluación.

Es de suma importancia la motivación que le manifestemos a los niños y niñas al realizar diversas acciones, el ambiente de trabajo, y las consignas que demos al grupo de trabajo sean claras y precisas. Estos autores

Héctor M. Rodríguez Cruz y Enrique García señalan algunas funciones de la evaluación:

1.- “Ayudar al que aprende a darse cuenta de cómo debe cambiar o desarrollar su comportamiento (retroalimentación al que aprende).

2.- Permitir al que aprende a obtener satisfacción cuando está haciendo algo como es debido (refuerzo).

3.- Proveer al que aprende una base para las decisiones subsiguientes sobre lo que aprende, para cuáles recursos está preparado, qué necesita y qué trabajos debe recomendarle.

4.- Discernir el procedimiento -métodos adecuados que convengan seguir-.

5.- Suministrar información necesaria para poder revisar la totalidad del programa de estudio”.²⁵

Señalando el tiempo y las distintas generaciones que han pasado por las aulas Héctor M. Rodríguez y Cruz y Enrique García González tienden a tener apreciaciones similares a lo que el Programa 2004 del nivel preescolar requiere de la evaluación cómo que los alumnos logren con el desarrollo de situaciones la comprensión, el conocimiento, la apreciación, destreza, capacidad, aprovechamiento de los aprendizajes a través del fortalecimiento de competencias.

Es importante mencionar que la evaluación no debe hacerse a un sólo tipo de estimación sino que debemos de echar mano de todos los recursos necesarios para integrarlos hasta formar un juicio de valor de la eficacia de la actividad educativa.

²⁵ Idem.

Considero que es difícil tener a la mano todos los instrumentos para llevar a cabo una evaluación detalladísima, pero los especialistas coinciden en señalar que una evaluación bien organizada será muy confiable para detectar los aprendizajes y dificultades de los alumnos en preescolar.

En la educación preescolar la importancia de la evaluación se caracteriza por la valoración de los niveles de logro de las competencias agrupadas en los distintos campos formativos que están contenidos en el programa; es decir, se hace una comparación de lo que los niños saben o pueden hacer con referencia a los propósitos educativos del mismo.

Los campos formativos son la base para nuestra planeación ya que de éstos se tomarán las competencias que se espera favorecer en los alumnos.

2.6. Finalidades de la evaluación.

El programa de educación preescolar nos muestra con estas finalidades en que tenemos que centrar nuestra atención al trabajar en este nivel. Con la finalidad de lograr competencias en los educandos.

El programa de educación preescolar señala tres finalidades principales estrechamente relacionadas:

- “Constatar los aprendizajes de los alumnos, sus logros y las dificultades que manifiestan para alcanzar las competencias señaladas en el conjunto de los campos formativos como uno de los criterios para diseñar actividades adecuadas a sus características, situación y necesidades de aprendizaje.
- Identifica los factores que influyen o afectan el aprendizaje de los alumnos y las alumnas, incluyendo la práctica docente y las condiciones en que ocurre el trabajo educativo, como base para valorar su pertinencia o su modificación.

- Mejorar con base a los datos anteriores la acción educativa de la escuela, la cual incluye el trabajo docente y otros aspectos del proceso escolar”.²⁶

Es importante conocer las habilidades que poseen los alumnos Y su desarrollo intelectual para realizar las situaciones didácticas adecuadas a su nivel.

La evaluación es considerada actualmente, como una parte inherente al aprendizaje. Si educar es producir modificaciones, evaluar es verificar los logros obtenidos en los objetivos propuestos, es por eso que la finalidad de la evaluación se considera de gran importancia en este nivel.

2.6.1. Seguimiento periódico de los avances de los niños y niñas.

El Programa de Educación Preescolar propone la evaluación diagnóstica. “El diagnóstico permite obtener información inicial sobre lo que saben y pueden hacer los niños y niñas. Por ello, es importante tomar en cuenta que a los niños se les conoce a lo largo del ciclo escolar”.²⁷

Al inicio del ciclo escolar la evaluación es diagnóstica, el educador o educadora se da a la tarea de obtener información de los saberes del niño.

“Las actividades de diagnóstico son situaciones didácticas diseñadas para observar las competencias que han desarrollado los niños y niñas, y son también actividades de aprendizaje. Se seleccionan o preparan con el fin de observar y registrar rasgos de las acciones de las niñas y niños y, paralelamente, iniciar el establecimiento de un buen ambiente en el aula”.²⁸

El clima en donde se desarrollan las actividades del diagnóstico deberá ser agradable, con buena actitud de parte del docente, con respeto, generar confianza, entre otros.

²⁶ SEP. Programa de Educación Preescolar 2004. México, Pag.21

²⁷ Para iniciar el ciclo escolar: El diagnóstico y el plan de trabajo. Programa Nacional para la actualización permanente de los maestros de Educación básica en servicio. Talleres Generales de Actualización 2005-2006. Pag.31

²⁸ Idem.

Es importante mencionar que estas actividades no son basadas en la aplicación de instrumentos u hojas de respuestas, ni reactivos, ni actividades para seguir respuestas, palomeo, ni números, ni para seguir instrucciones de la educadora o educador con el fin de ver si lo realizan bien o mal, ni actividades la finalidad es saber si hay madurez o no y en qué.

“La valoración sobre las capacidades de los niños y las niñas se basa principalmente en la observación y el registro de episodios relevantes, realizadas a diario cuando están realizando sus actividades, así como muestras de sus trabajos: dibujos, construcciones, historias, canciones, etc.”²⁹

Es recomendable que el docente en cada dibujo, exposición o trabajo que haga el niño anote la fecha, situación didáctica, campo formativo, comentarios del niño, etc. y lo mantenga en el archivo como evidencia de las competencias que está desarrollando el niño.

Se considera que el diagnóstico inicial tiene como finalidad explorar qué saben y qué pueden hacer los niños y niñas en relación con los planteamientos de cada campo formativo y en consecuencia identificar aspectos en los que requieren de mayor trabajo sistemático. La información que se logra es identificar los saberes; es decir, qué logros manifiestan en relación con las competencias señaladas en el programa.

2.6.2 El aprendizaje infantil y la importancia de la educación preescolar.

Los primeros años de vida ejercen una influencia muy importante en el desenvolvimiento personal y social de todos los niños. En ese periodo desarrollan su identidad personal, adquieren capacidades fundamentales y aprenden las pautas básicas para integrarse a la vida social.

“Las investigaciones sobre desarrollo y aprendizaje infantil coinciden en identificar un gran número de capacidades que los niños desarrollan desde muy temprana

²⁹ Para iniciar el ciclo escolar: El diagnóstico y el plan de trabajo Pág. 37.

edad e igualmente confirman su gran potencialidad y aprendizaje; basta recordar que el aprendizaje del lenguaje- una conquista intelectual de orden superior- se realiza durante la primera infancia”.³⁰

Por lo tanto los y las docentes deben aprovechar el dinamismo y el fluir natural del aprendizaje de los alumnos y alumnas, ya que en el transcurso del año se observan como los niños van ganando autonomía y seguridad en el dominio y fortalecimiento de competencias a través de un trabajo sistemático de apoyo por parte del docente.

“Los preescolares aprenden mucho y expresan intereses en el mundo que les rodea. Les gusta tocar, probar, oler, oír y experimentar por su cuenta. Tienen mucho interés en aprender. Ellos aprenden a través de la experimentación y de las acciones. Los preescolares aprenden de sus juegos. Se mantienen ocupados desarrollando habilidades, usando el idioma, y luchando por obtener un mejor control interno de sus emociones”.³¹

Aprovechando el interés y la necesidad del juego en los niños y niña las actividades que planee él o la docente deberán ser significativas, retadoras, y propiciar en los alumnos nuevos aprendizajes que puedan utilizar en sus vidas futuras.

“Inicialmente las personas (docentes, padres o compañeros) que interactúan con el alumno o alumna son las que, en cierto sentido, son responsables de que el individuo aprenda. En esta etapa, se dice que el individuo está en su zona de desarrollo próximo. Gradualmente, el individuo asumirá la responsabilidad de construir su conocimiento y guiar su propio comportamiento”.³²

Es muy importante que la persona encargada del grupo logre desarrollar en sus alumnos herramientas mentales ya que ésta ayudará a resolver problemas porque es un instrumento que facilita la ejecución de una acción.

³⁰ Programa de Educación Preescolar 2004, SEP México, pág. 11.

³¹ MALLEY Cathyalley, National Network for Child Care, University of Connecticut. Etapa Preescolar. S/n.

³² MOTA Rafael Eduardo, La Teoría de Vigotsky. 2005. UPN.Culiacán.pág.21

“La zona de desarrollo próximo puede verse como una fase de desarrollo del individuo en su relación con los demás, la cual inicia con un nivel donde el sujeto actúa en base a lo que él independiente sabe resolver y luego pasará a otra forma social que le permitirá internalizar las experiencias y aprender y así sucesivamente. Este proceso por consiguiente está continuamente en movimiento, pues ahí es donde está la máxima posibilidad de aprendizaje”.³³

Los aprendizajes que adquieren los alumnos a través de la interacción con los demás los llevarán a enfrentarse a nuevos retos y al favorecimiento de nuevos conocimientos que les permitirán el acceso de competencias, tanto del lenguaje y comunicación, del desarrollo personal y social, del pensamiento matemático, exploración y conocimiento del mundo, de expresión y apreciación artística, como del físico y salud.

2.6.3. Competencias.

Por lo tanto en preescolar el desarrollo de competencias es el enfoque primordial de este nivel, para que los alumnos puedan enfrentarse con herramientas sólidas a la vida.

“Una competencia es un conjunto de capacidades que incluyen conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que una persona logra mediante procesos de aprendizaje y que se manifiestan en su desempeño en situaciones y contextos diversos”.³⁴

Como su nombre lo dice son las fortalezas que los alumnos logran para enfrentar las situaciones de su vida cotidiana.

Las competencias son un referente para la acción educativa que debemos ayudar a construir, adquirir y desarrollar al alumnado; en consecuencia, también un

³³ Idem.

³⁴ Para iniciar el ciclo escolar: El diagnóstico y el plan de trabajo Pág. 24. SEP

referente para la evaluación: que se requiere comprobar que todos los alumnos y alumnas han adquirido al término de la educación básica en el nivel de logro que se haya establecido. Sin embargo, las competencias, no son directamente evaluables. Hay que elegir los contenidos más adecuados para trabajarlas y desarrollarlas, definir la secuencia y el grado propio de los distintos niveles.³⁵

Efectivamente, no es fácil evaluar competencias porque hay que mantener la continuidad y coherencia entre el instrumento devaluatorio y los saberes que se van a evaluar, actitud constante y permanente en la visión del docente; y es entonces que en preescolar las educadoras y educadores necesitan planificar a partir de las competencias menos favorecidas encontradas en la evaluación, implementando diversas estrategias que lleven a fortalecer habilidades en los alumnos.

El programa para la Evaluación Internacional del Alumno (PISA) señala que competencia es la capacidad para poner en práctica de manera integrada habilidades, conocimientos y actitudes para enfrentar y resolver problemas y situaciones. Además es importante considerar que la adquisición de competencias es un proceso que dura toda la vida, y no sólo se obtiene a través de la escuela o el aprendizaje formal, sino mediante la interacción con los demás.³⁶

³⁵ Vigencia del debate curricular. Aprendizajes básicos, competencias y estándares. César Coll y Elena Martín. Pág.31.

³⁶ Secretaría de Educación Pública. Lineamientos de evaluación del aprendizaje. SEP 2008-2009. Pág. 20.

La última reforma educativa hace hincapié en la necesidad de orientar la educación básica hacia el logro y fortalecimiento de competencias en los educandos.

César Coll y Elena Martín señalan que:

“competencia es la capacidad para responder a las exigencias individuales y son las estructuras mentales internas, en el sentido de que son aptitudes, capacidades o disposiciones inherentes al individuo. Reposando sobre una combinación de habilidades prácticas y cognitivas interrelacionadas, conocimientos, incluyendo el conocimiento técnico, motivación, valores, actitudes del comportamiento que puede ser movilizado conjuntamente para actuar de manera eficaz.”³⁷

Las formas distintas de resolver los problemas a que se enfrenta todo individuo se fundamentan en la base de sus habilidades y destrezas, aptitudes y capacidades; fundamentar nuestra acción docente en ese sentido propiciará un alumno competente y una sociedad que razona y fundamenta sus acciones.

El programa para la Evaluación Internacional del Alumno (PISA) señala que “competencia es más que conocimientos y habilidades. Implica la habilidad para enfrentar demandas complejas mediante la esquematización y movilización de recursos psicológicos (incluyendo habilidades y actitudes) en un contexto particular.”³⁸

³⁷ Vigencia del Debate Curricular Aprendizajes Básicos, Competencias y Estándares. César Coll. y Elena Martín. Sep. pag.28

³⁸ Lineamientos de evaluación del aprendizaje formal, sep. Dgb-dca-sep-08-2009. Pág. 18. DESECO 2005; Pág. 4. Proyecto Descripción y Selección de Competencias Clave. De la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE.

Los esquemas mentales se fortalecen en la medida que el individuo habilita distintas competencias tanto físicas como mentales, estas invitan a percibir de una forma diferente la realidad y su complejidad, respondiendo con capacidades reforzadas a las inclemencias de una sociedad exigente.

César Coll y Elena Martín señalan que

competencia es la base para seguir aprendiendo a lo largo de la vida implicaría desarrollar capacidades meta cognitivas que posibiliten un aprendizaje autónomo. Un aprendiz competente es aquel que conoce y regula sus procesos de construcción del conocimiento, tanto desde el punto de vista cognitivo como emocional, y puede hacer uso estratégicos de sus conocimientos, ajustándolos a las circunstancias específicas del problema al que se enfrente.³⁹

Habilitar al alumno para regular su proceso de aprender es un aspecto vital que el docente en cualquier nivel no debe escatimarle esfuerzos, ya que de esto depende la autogestión de aprendizajes futuros del individuo.

“Las competencias representan un paquete multifuncional y transferible de conocimientos”.⁴⁰

Las competencias confluyen interdependientemente en el individuo para aprender y promover conocimientos.

Ma. Emilia Ruiz Valenzuela define a la evaluación diagnóstica como “predecir un rendimiento o para determinar el nivel de aptitud previo al proceso educativo. Busca determinar cuáles son las características del alumno previo al desarrollo del programa, con el objetivo de ubicarlo en su nivel, clasificarlo y adecuar individualmente nivel de partida del proceso educativo”.⁴¹

³⁹ Vigencia del Debate Op. Cit pag.30

⁴⁰ Ibidem. 37

⁴¹ La evaluación de aprendizaje: hacer visible lo cotidiano. SEP Pág. 3

La autora señala lo importante de rescatar las características de los alumnos previas al hecho educativo y que en el momento de realizar las anotaciones debemos tomar en cuenta, petición señalada también el PEP 2004 a partir de la reforma, evidencias claves en el conocimiento individual que de los alumnos necesitamos.

Es importante hacerlo porque además de esto también se podrán- conocer las condiciones de salud física (visual, auditiva, de aprendizaje, entre otras). Esta información puede obtenerse mediante los instrumentos que usualmente se utilizan en el Jardín de Niños.

También se reconocerá qué rasgos caracterizan su ambiente familiar (forma de trato), actividades que realizan en casa, con quiénes se relacionan, sus gustos o preferencias, sus temores, etcétera. Y con la información obtenida la educadora o educador realizará una serie de estrategias que permitan potencializar el desarrollo de los niños y niñas. Esta información que se recopile será registrada en el expediente de cada alumno, este instrumento permitirá dar cuenta de su proceso (avances y dificultades) de aprendizaje y desarrollo personal.

2.6.4 Cinco aspectos para la evaluación.

El Programa de educación preescolar señala cinco aspectos que se deben de tomar en cuenta para la evaluación de los alumnos preescolares.

- a) Finalidades y funciones de la evaluación.
- b) ¿Qué evaluar?
- c) ¿Quiénes evalúan?
- d) ¿Cuándo evaluar?

¿Cómo recopilar y organizar la información?

a) Finalidades y funciones de la evaluación.-

La evaluación del aprendizaje es un proceso que consiste en comparar lo que los niños conocen y saben hacer, sus competencias, respecto a su situación al comenzar un ciclo escolar, un periodo de trabajo o una secuencia de actividades, y respecto a las metas o propósitos establecidos en el programa educativo de cada nivel; esta valoración -emisión de un juicio- se basa en la información que la educadora recoge, organiza e interpreta en diversos momentos del trabajo diario y a lo largo de un ciclo escolar.⁴²

El autor anteriormente citado menciona que el docente es el responsable directo de la misma y se valoran los aprendizajes que han alcanzado los alumnos con respecto a los objetivos del programa. En ese sentido se puede decir que la evaluación de los aprendizajes de los alumnos de preescolar se realiza durante el ciclo escolar en donde la educadora a través de los instrumentos que utiliza, tales como la observación y el registro, las tareas, los trabajos de los alumnos y el portafolio o expediente individual constata sus logros y dificultades en referencia a las competencias.

En este nivel no se generan instrumentos con escalas estimativas, lista de cotejo o algún otro instrumento pre elaborado, esta evaluación se da a través de la descripción de la situación de casa del alumno en referencia a los campos formativos y competencias, sobre sus logros y dificultades, sobre lo que conocen y saben hacer, por lo que a diferencia de otros niveles educativos en donde se asignan evaluaciones cuantitativas como las calificaciones las cuales determinan la acreditación de un grado a la certificación de un nivel educativo, la evaluación tiene una función esencialmente formativa para el mejoramiento del proceso educativo.

⁴² Secretaría de Educación Pública. PEP 04. SEP. MÉXICO. Pág. 131.

Díaz Barriga hace mención que “el aprendizaje es un proceso constructivo y coconstructivo del conocimiento. Constructivo porque el aprendizaje es interno, personal y subjetivo donde los alumnos seleccionan, organizan y transforman la nueva información reorganizando internamente sus esquemas que le permiten adquirir y explicar el conocimiento”.⁴³

Por ende la educación que reciban los niños tenderá a ser conformada de acuerdo a las competencias establecidas en el PEP 2004 y de acuerdo a la maduración y desarrollo de cada alumno con la finalidad de favorecer aprendizajes significativos.

Díaz Barriga “menciona que los alumnos necesitan desarrollarse y sentirse capaces en el mundo, dentro y fuera de la escuela, en equipos y a su vez, esforzarse por alcanzar metas grupales y sociales en un ambiente de realimentación continua y autorreflexión.

Díaz Barriga y Hernández, hablan que la evaluación auténtica se caracteriza por demandar que los aprendices resuelvan activamente tareas complejas y auténticas mientras usan su conocimientos previos, el aprendizaje reciente y las habilidades relevantes para la solución de problemas reales.”⁴⁴

Se refiere a mostrar un desempeño significativo en el mundo real en situaciones y escenarios que permitan capturar la riqueza de lo que los alumnos han logrado comprender, solucionar o invertir en relación con asuntos de verdadera pertinencia y trascendencia tanto personal como social.

Después de diagnosticar los conocimientos que el alumno posee se parte a realizar actividades complejas y retadoras para el desarrollo de nuevas competencias en el alumno. En preescolar tratamos de educar para la vida misma y si se tiene presente objetivos y metas tendremos siempre claro hacia donde queremos conducir al alumno.

“El propósito fundamental de la educación preescolar es contribuir a la formación integral donde el jardín de niños debe garantizar a los pequeños su participación

⁴³ Lineamientos de evaluación del aprendizaje.SEP. pág. 14. DGV-DCA-SEP-0809.

⁴⁴ Cita fotocopia

en experiencias educativas que les permitan desarrollar, de manera prioritaria sus competencias afectivas, sociales y cognitivas”⁴⁵

Razón por la cual los miembros del plantel tienen la obligación de actualizarse en el conocimiento del Programa de Educación Preescolar esperando con esto dar una atención de calidad a cada uno de los alumnos que integran dicha institución.

b) ¿Qué evaluar?

Es importante que los y las docentes puedan aprender más acerca de qué elementos son necesarios para llevar a cabo una adecuada evaluación para lograr a su vez aprendizajes útiles y perdurables que contribuyan a mejorar su calidad de vida presente y futura.

- El aprendizaje de los alumnos.

“La constatación periódica de los avances de cada niña y cada niño en relación con los propósitos fundamentales y las competencias incluidas en los campos formativos es el objetivo principal de la evaluación”.⁴⁶

Los registros que se utilicen servirán para que la maestra pueda implementar estrategias nuevas para alcanzar las metas propuestas durante el ciclo escolar.

“Para evaluar, la educadora debe no sólo considerar lo que observa que los niños pueden hacer y saben en un momento específico, sino tomar en cuenta los avances que van teniendo en el proceso educativo, cuando se les brinda apoyo y mediante el cual consiguen nuevos logros”.⁴⁷

Se evalúan los avances de cada niño o niña en relación con los propósitos fundamentales y las competencias incluidas en los campos formativos ya que es el objetivo principal en la evaluación.

- El proceso educativo en el grupo y la organización del aula.

⁴⁵ Programa de Educación Preescolar 2004, Sep, México pág. 21

⁴⁶ Idem.

⁴⁷ Idem.

Las relaciones que se establecen entre ellos y en el transcurso de la jornada y el papel que desempeña cada uno en el grupo, la forma de organización de las actividades (individuales, en pequeños grupos o colectivas) y las oportunidades de participación real con que cuentan, la influencia que la intervención de la educadora ejerce en el ambiente del aula y su interacción con los alumnos, las reglas de trabajo y la relaciones, constituyen un ambiente -un clima- que influye en las oportunidades para el mejoramiento del aprendizaje.⁴⁸

La forma de relacionarse los niños, niñas y docente es fundamental ya que un buen clima en el aula donde se tenga la confianza de poder participar libremente y el poder integrarse con facilidad a cualquier situación que se presente en el grupo donde se puedan establecer acuerdos dándoles la oportunidad de expresarse y participar en todas las actividades.

- La práctica docente.

La intervención docente, según los rasgos que adopte, puede ser eficaz, rutinaria y desalentadora. El mejoramiento del proceso y de los resultados educativos requiere de la reflexión constante de la educadora para revisar críticamente sus decisiones respecto al proceso educativo, las formas en que promueve (o no) el trabajo de los niños y la cooperación entre ellos, así como las concepciones que sustenta su intervención en el aula⁴⁹

La actitud que adopte el docente deberá ser de apoyo, de orientador para que los aprendizajes de los alumnos sean adquiridos por ellos a través de las hipótesis, de

⁴⁸ Ídem.

⁴⁹ Ibidem. Pág. 133.

las acciones de la resolución de problemas a los que se enfrente; el maestro deberá estar pendiente de todo lo que se presente en el grupo, siendo un auxiliar en los momentos que el alumno lo requiera, ya que de él depende que las actividades organizadas y realizadas sean retadoras y eficaces.

- La organización y el funcionamiento de la escuela, incluyendo la relación con las familias de los alumnos.

“El análisis sistemático y periódico que el equipo docente, coordinado por la dirección de la escuela y la supervisión de zona, realicen respecto al proceso y los resultados educativos, permite constatar los avances, identificar casos que requieran atención específica, compartir experiencias exitosas, y valorar la eficacia de las estrategias docentes”.⁵⁰

La comunicación e información será la base del trabajo en equipo tanto de los docentes, director, alumno y padres de familia, ya que es necesaria en el nivel preescolar por el papel determinante que juega en el hecho educativo. Los padres de familia deberán estar informados de los avances que siguen sus hijos, de cómo pueden ayudar para elevar más sus aprendizajes.

c) ¿Quiénes evalúan?

Los agentes responsables aportarán sus puntos de vista desde el lugar que ocupan en el proceso. Así las conclusiones obtenidas en la evaluación pueden ser más objetivas, más cercanas a la realidad.

- La función de la educadora.

“La recolección de evidencias, las notas sobre el desarrollo de las actividades al final de la jornada de trabajo o acerca de algunos niños constituye la fuente de información para valorar, a lo largo de un periodo escolar, cómo inició cada alumno y cómo ha evolucionado en sus aprendizajes, pero también para evaluar y mejorar continuamente el trabajo docente”.⁵¹

⁵⁰ Ídem. .

⁵¹ Ibidem. Pág. 135

El docente será quien determine si las competencias han sido alcanzadas con la colaboración de los niños, niñas, padres, madres de familia como de los maestros de música, de educación física, maestras de apoyo, entre otros que laboran en el plantel.

- La participación de los niños en la evaluación.
“Las niñas y los niños pequeños reflexionan sobre sus propias capacidades y logros, lo hacen durante el proceso educativo, en los momentos y las situaciones en que experimentan sensaciones de éxito o cuando identifican dónde y en qué se equivocan”.⁵²

Los niños y las niñas en distintas actividades comunican círculos en lluvia de ideas cómo se sienten con la o las actividades, qué dificultades presentaron, cómo las solucionaron, qué logros obtuvieron; todo esto les ayudará a autoevaluar su participación en la situación didáctica.

Después el educador o educadora replanteará o continuará con las adecuaciones pertinentes al plan de trabajo de tal forma que los niños y niñas logren favorecer ampliamente sus competencias.

- La participación de las madres y los padres de familia.
“Los logros de los propósitos de la educación preescolar requieren de la colaboración entre la escuela y las madres y los padres de familia. Una condición de la colaboración de la escuela con las familias respecto a los propósitos y tipo de actividades que se realizan en ella”.⁵³
En la participación de los padres y las madres es importante la comunicación de la docente al informarles de las competencias que han sido favorecidas durante el proceso de aprendizaje; además, es necesario el apoyo de éstos al realizar ciertas acciones en casa para profundizar lo

⁵² Idem. 135

⁵³ Ibidem. 136

aprendido. Como también darles la oportunidad a los padres de externar sus apreciaciones del servicio docente en el plantel para mejorarlo

- La participación del personal directivo del centro o zona escolar.
“Entre sus funciones centrales está la de coordinar el trabajo docente en torno a los propósitos fundamentales y promover la colaboración profesional”.⁵⁴

Las reuniones técnicas que se realizan serán para unificar criterios sobre nuestra práctica docente y de cómo podemos mejorar nuestras tácticas de evaluación para obtener mejor información y por ende beneficios intelectuales en los alumnos y alumnas de preescolar.

d) ¿Cuándo evaluar?

e)

La evaluación del aprendizaje es continua y se realizará al principio del ciclo escolar y al final del mismo.

- “La evaluación diagnóstica inicial, es el punto de partida para organizar el trabajo a lo largo del año escolar”.⁵⁵
- “Al final del año escolar se realiza un recuento de los logros, los avances, las limitaciones, las causas y situaciones que lo generan”.⁵⁶

Se deberá evaluar al inicio del ciclo escolar para que el maestro o maestra se informe de los aprendizajes previos de sus alumnos, ya que servirán de base para realizar los planes de trabajo; durante todo el año escolar será necesario hacer

⁵⁴ Idem.

⁵⁵ Idem.

⁵⁶ Idem.

observaciones y anotaciones continuas con el fin de indagar los procesos por los que pasan los alumnos.

f) ¿Cómo recopilar y organizar la información?

“La observación atenta de los alumnos y del trabajo que realizan; el diálogo con ellos, con los padres de familia y la entrevista son los principales medios para obtener la información en que se basa la evaluación. Es recomendable llevar el registro sobre la información recabada, expediente personal del niño y diario de la educadora”.⁵⁷

El docente tiene que utilizar diversas estrategias para obtener la información necesaria, por medio de la observación del actuar diario del niño o niña durante las actividades que realiza de manera grupal pero sobre todo individual; igualmente, al realizar entrevistas con los padres de familia para conocer cómo es el educando en casa y la relación que tiene con ellos.

2.6.5. Expediente personal.

Cuenta con:

1. Ficha de inscripción y fotocopia del acta de nacimiento.
2. Entrevista con la madre, padre o tutor.
3. Logros y dificultades del alumno.
4. Entrevista al alumno o a la alumna.
5. Recopilación de sus trabajos.
6. En caso de niños o niñas con necesidades educativas especiales la evaluación psicopedagógica.

1. Ficha de inscripción y fotocopia del acta de nacimiento.-

⁵⁷ Ibidem. Pág. 138.

Solicitar información relativa a aspectos de salud, sobre lo que hay que tener especial cuidado, casos de alergia, medicamentos prohibidos, etc.

2. Entrevista con la madre, con el padre o con el tutor del alumno.-

Información de cómo es el niño o niña, qué se le dificulta, qué le interesa, cómo se relaciona con los demás, respecto a las condiciones en que vive y se desenvuelve dentro y fuera de su hogar.

3. Logros y dificultades del alumno.-

Que la educadora registre los logros y las dificultades de los alumnos. No se requiere de una descripción pormenorizada.

4. Entrevista al alumno o a la alumna.-

Buscar momentos para escuchar a cada niño o niña con el fin de conocer sus expectativas y necesidades, la percepción que tienen de sí mismos, las oportunidades que tienen en casa, las situaciones que viven como fuente de insatisfacción o angustia, la relación con sus padres y hermanos, la relación con sus compañeros, etc.

5. Trabajos de los alumnos.-

Los trabajos que elaboran los alumnos son evidencia valiosa de su aprendizaje y en ellos anotar campo formativo desarrollado, datos de identificación como nombre, fecha de realizado, comentarios breves de las circunstancias en que se realizaron.

6. Evaluación psicopedagógica.-

Esta se realiza a los menores con necesidades educativas especiales de manera interdisciplinaria, con la participación de la educadora, el personal de educación especial y los padres de familia o tutores. Pueden incluirse informes médicos y cualquier otro documento que los profesionales involucrados consideren pertinente. La finalidad de esta evaluación es de adecuar estrategias para su atención”.⁵⁸

⁵⁸ Ibidem. Pág. 140.

En estos casos será necesario agregar adecuaciones en las situaciones que estos niños o niñas no puedan desarrollar, con el propósito de lograr habilidades cognitivas y motrices como también el trabajo colaborativo con los padres de familia o tutores.

El expediente personal es necesario mantenerlo al día ya que nos sirve para obtener información verídica del alumno, en éste iremos agregando las observaciones diarias de los avances o estancamientos que tenga el niño o niña.

2.6.6. Tipos de evaluación.

D. B. Sánchez hace mención de “la evaluación continua ya que ofrece al educador y educadora un concepto dinámico de la perfección, señalando que la experiencia diaria con cada niño y niña beneficiará a las futuras programaciones, frente al sin sentido de marcarse objetivos a largo plazo, disponer de los medios y lanzarse a la tarea, esperando pasivamente el resultado final. La evaluación continua es una fase importante del proceso educativo, por las condiciones que presuponen (planificación) y por las consecuencias que genera (individualización y reajuste), resulta un medio eficaz de perfeccionamiento didáctico, mejorando así el sistema educativo”.⁵⁹

Evaluar constantemente a los alumnos durante distintos momentos en el diario quehacer educativo abundará en el más amplio conocimiento de éstos; por tal motivo, es necesario que el docente de grupo procure permanecer al tanto de las conductas y formas de relacionarse como de resolver problemas que utilizan sus niños.

María Emilia R. V. escribe “que se puede ver la evaluación desde diferentes perspectivas:

Evaluación Diagnóstica: Esta le sirve al docente para reajustar sus estrategias didácticas pedagógicas que le permiten confrontar lo que se enseña respecto de lo que se aprende.

La evaluación sumativa le sirve para saber cuánto aprendieron.

⁵⁹ Curso taller CAM. La evaluación en la escuela. ME María Emilia Ruiz Valenzuela. pág. 2

La evaluación formativa le sirve para saber que aprendieron, se pueden articular en un mismo concepto no para calificar, sino para reorganizar propuestas y mejorar la secuencia de los contenidos.”⁶⁰

Díaz y Hernández (2002) se refieren a la evaluación formativa como un proceso para obtener, sintetizar e interpretar información para facilitar la toma de decisiones orientadas a ofrecer retroalimentación al alumno, es decir, para modificar y mejorar el aprendizaje durante el periodo de enseñanza. En preescolar, la función de la evaluación es eminentemente pedagógica ya que se realiza para obtener la información necesaria para valorar el proceso educativo, la práctica pedagógica y los aprendizajes de los alumnos con la finalidad de tomar decisiones sobre las acciones que no han resultado eficaces y realizar las mejoras pertinentes. Esta evaluación nos indica el nivel, logro y las dificultades que presentan los niños y niñas para desarrollar las competencias que se encuentran agrupadas en los campos formativos los cuales son los componentes básicos de los propósitos generales del programa de educación preescolar.⁶¹

La evaluación formativa es una interacción permanente que se realiza en el curso del aprendizaje, una reflexión sistemática y un diálogo con los alumnos acerca de los resultados. Así mismo aclara el origen de las dificultades educativas proporcionando a la o el docente elementos para mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

⁶⁰ Idem.

⁶¹ La evaluación en el contexto de la Reforma Integral de la Educación Básica fotocopia s-p,s-f.

Este tipo de evaluación le da al educador o educadora la oportunidad de obtener evidencias, reconociendo las dificultades en el desarrollo de las actividades.

Cuando Díaz y Hernández hacen mención de los campos formativos se refieren a los distintos aspectos del desarrollo humano como el personal y social, pensamiento matemático, lenguaje oral y escrito, desarrollo físico y salud, exploración y conocimiento del mundo y la expresión y apreciación artística.

En preescolar estos campos permiten la identificación clara de la intención educativa a lograr en los niños. Por lo anterior, en este nivel se evalúan los aprendizajes de los alumnos traducidos en competencias cognitivas, procesales y actitudinales.

Otro de los aspectos que componen la evaluación formativa es el diario de clase o diario de la educadora en el cual se recaba la información referente a la jornada diaria que permitan identificar los factores que influyen o afectan el aprendizaje de los alumnos incluyendo la intervención docente y las condiciones en las cuales se desarrolla el trabajo educativo que sirve de base a la maestra para valorar su pertinencia y modifique sus estrategias, métodos, etc. Ya que de esta intervención docente depende en gran medida el aprendizaje de los alumnos con respecto al trabajo educativo. Con base en estos registros periódicos la maestra ha de reflexionar y tomar decisiones pertinentes sobre la acción educativa.

2.6.7. Diario de la educadora.

El programa de educación preescolar define al diario de trabajo como “el instrumento donde la educadora registra una narración breve de la jornada de trabajo y, cuando sea necesario de otros hechos o circunstancias escolares que hayan influido en el desarrollo del trabajo”.⁶²

Es un documento donde el docente o la docente realizarán el auto evaluación de su quehacer en el aula, si lo que hizo fue de acuerdo a los principios pedagógicos, si se logró mover competencias tanto en ella como en los alumnos o qué faltó para alcanzarlas.

⁶² Programa de educación preescolar . SEP, MEXICO, 2004, pág. 141

Algunas interrogantes que vienen planteadas en el programa pueden centrar estas reflexiones sobre el trabajo en el aula en las educadoras:

- ¿A qué propósito concedo mayor importancia en los hechos?
- ¿Qué tipo de actividades realizo con mayor frecuencia?
- ¿De éstas cuáles han funcionado adecuadamente?
- ¿Qué acciones no han resultado eficaces?
- ¿Qué factores dificultan el logro de los propósitos fundamentales?
- ¿Se derivan éstos de las formas de trabajo que elijo o de mi desempeño docente?
- ¿Cuáles niños o niñas requieren mayor tiempo de atención u otro tipo de actividades?
- ¿Qué acciones debo emprender para mejorar?
- ¿Aprovecho los recursos con que cuenta el aula y el plantel?

En preescolar también se realiza una evaluación del proceso educativo del plantel; es decir, las acciones realizadas en las escuelas preescolares en la cuales se toma como referencia la evaluación de los aprendizajes de los alumnos con la finalidad de dirigir las acciones del directivo y docente para el logro de esos resultados; el directivo invita a realizar una reflexión colegiada acerca de la práctica docente y de las acciones que resultan o no idóneas para el trabajo en el aula y la escuela, las cuales permiten ver si es adecuada la organización y funcionamiento de las mismas.

Otro miembro involucrado en el proceso de la evaluación es el supervisor de zona ya que es el responsable de vigilar que las condiciones de las escuelas propicien el mejor logro de las competencias y se coordine el trabajo educativo fomentando la actitud y colaboración profesional de los educadores.

CONCLUSIONES.

La evaluación educativa en el nivel preescolar es un proceso en que la iniciativa, preparación académica, creatividad y compromiso del docente juegan un papel muy importante.

En primer término el maestro se autoevalúa en los distintos ámbitos de su proceder laboral, reconoce sus fortalezas y debilidades en su actuar, para reencauzar sus posibilidades de desarrollo hacia la mejora de la atención de sus alumnos.

Algunos docentes no toman en serio el papel relevante de la evaluación individual de sus niños, lo visualizan como mero requisito administrativo y mucho menos concuerdan con la idea de darlo a conocer a los padres de familia.

Esta valoración de los niveles de logro de las competencias agrupadas en los distintos campos formativos que están contenidos en el Programa es inherente al hecho educativo, ya que al realizarla obtenemos datos claves que nos sirven como antecedentes para enfilas objetivos en la estructura de la planeación y en la práctica; es decir, se hace una comparación de lo que los niños saben o pueden hacer con referencia a los propósitos educativos contenidos en el Programa de Educación Preescolar 2004.

La evaluación contiene carácter formativo ya que se realiza de forma continua durante todo el ciclo escolar, se utiliza prioritariamente mediante la observación de los conocimientos previos, estado emocional, solución de problemas, desarrollo intelectual, socialización, etc. para la obtención de la información ya que esta valoración es cualitativa.

Su importancia radica en que a partir de la evaluación diagnóstica realizada al inicio del ciclo escolar la educadora reúne la información necesaria para guiar, diseñar, coordinar y dar seguimiento al proceso educativo acorde a las necesidades de sus alumnos, tomando como indicadores de evaluación las competencias.

La Evaluación Diagnóstica en el nivel preescolar se realiza al inicio de cada ciclo lectivo y se utiliza para que la docente identifique el nivel de competencias que muestran los alumnos, permitiendo al docente desarrolle una planificación del proceso enseñanza aprendizaje más eficaz.

Esta evaluación es el punto de partida para organizar el trabajo a lo largo del año escolar, en el cual se establece una planeación para las competencias que se han de trabajar y sirve para detectar las necesidades específicas de los alumnos y alumnas, entre otras acciones de la intervención educativa por lo cual constituye la base de muchos juicios importantes que se emiten durante el ciclo escolar.

El principal agente para la realización de la evaluación es la educadora, ya que a partir del conocimiento que tiene de los alumnos, diseña, organiza, coordina, orienta y da seguimiento a las acciones y actividades a realizar en el aula para proporcionar y estimular un clima agradable entre los estudiantes en busca del logro de las competencias, además de enterarse de las necesidades y las dificultades a las que se enfrentan sus alumnos y de sus posibilidades de crecimiento.

El procedimiento para la evaluación diagnóstica se realiza durante el primer mes de trabajo con los niños para lo cual la educadora diseña un plan mensual con actividades exploratorias que abarcan competencias de los diferentes campos formativos para poder determinar el nivel de dominio que tienen sus alumnos.

Posteriormente de lo observado en la jornada diaria la educadora hace registros sobre los aspectos más relevantes anotándolos en su libreta de observaciones para integrar el expediente personal del niño en donde se encuentra toda la información referente a su historia individual.

Es recomendable que las educadoras y educadores se preparen día con día para elevar su nivel profesional y académico, y así obtener resultados positivos en los procesos de enseñanza aprendizaje de nuevas competencias en los niños y niñas que atienden.

Por último es importante tener claro que la función de la educadora es propiciar en los alumnos aprendizajes significativos.

Para lograr lo anterior se debe hacer uso de la motivación para que los alumnos emprendan la tarea educativa con entusiasmo, comprendan las consignas durante la actividad, desarrollen acciones reveladoras de aprendizajes que puedan utilizar en lo cotidiano de su entorno.

Por lo tanto la evaluación es un proceso para el desarrollo de los aprendizajes que en conjunto con las prácticas docentes generadoras de nuevos conocimientos dará como consecuencia el fortalecimiento de competencias y por ende de su personalidad.

BIBLIOGRAFÍA

Airasian W. Peter. La evaluación en el salón de clases. Biblioteca para la actualización del maestro. México. 2002. Megraw Hill.

Coll César y Martin Elena. Secretaría de Educación Pública. Vigencia del debate curricular. Aprendizajes básicos, competencias y estándares. Pág. 51.

Galicia Núñez Luis Rafael. Universidad Autónoma de Puebla. Curso: La evaluación del aprendizaje desde una perspectiva constructivista y auténtica. Pág. 50.

Glonlund Norma E. Medición y evaluación en la enseñanza. Editorial Pax. México. 1978.

LaFourcade Pedro D. Evaluación de los aprendizajes. Editorial Kapelusz. Argentina. 1973. Pag.353.

Olmedo Javier. Evaluación del aprendizaje. En antología evaluación en la práctica docente. UPN. México 1985. Pág. 284.

Rodríguez Cruz Héctor M. y García González Enrique. Evaluación en el aula. SEP. México. 1972. Pág. 81.

Ruiz Valenzuela María Emilia. Evaluación de aprendizajes: hacer visible lo cotidiano. Secretaría de Educación Pública.cam. México. pág.425.

Ruiz Valenzuela María Emilia. La evaluación educativa, su práctica y otras metáforas. CAM. México. pág. 14.

Secretaría de Educación Pública. a. Lineamientos de evaluación del aprendizaje. Sep. México 2009.paq.61.

_____ b. El proceso de evaluación en preescolar: significados e implicaciones. SEP. México. 2006-2007.pág. 47.

_____ c. Para iniciar el ciclo escolar: el diagnóstico y el plan de trabajo. SEP. México. 2005-2006. Pág. 45.

_____ d. Programa de Educación Preescolar. SEP. México. 2004. Pág. 142.

Universidad Pedagógica Nacional. Antología Básica. Evaluación en la práctica docente. Ed. SEP- UPN. México. 1985. Pág. 335.

Valenzuela Cárdenas Luz Margarita. Tesis “La función de la evaluación en el proceso de enseñanza aprendizaje. Unidad UPN 25-A. 1994. Pág. 43.

Acuerdo secretarial num.17, expedido el 25 de julio de 1978 diario oficial.

5 Copia s/n.

14 Fotocopia Curso Estatal para la Actualización de los Docentes. Etapa 5 tercer y cuarto grado. Bloque III y IV versión revisada. Abril 2010. s/n.

15 Fotocopia Curso Estatal para la Actualización de los Docentes. Etapa 5 tercer y cuarto grado. Bloque III y IV versión revisada. Abril 2010. pag.27.

16 Fotocopia Curso Estatal para la Actualización de los Docentes. Etapa 5 tercer y cuarto grado. Bloque III y IV versión revisada. Abril 2010. pag.27.

21 Cita fotocopia s/n s/f .

22 Cita fotocopia s/n s/f.

44 Cita fotocopia.